

CERTIFICADO N°510/19

◆.....◆

Se Certifica que el proceso eleccionario de la Organización Comunitaria Territorial o Funcional denominada "**CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL PADRE HURTADO**" perteneciente a la Unidad Vecinal **N°20** de la comuna de Santa Cruz, inscrita el registro Público de Organizaciones Comunitarias a Fojas **N°387**, del 06 de Mayo del 2003, es rechazado por incumplimiento expreso de lo establecido en el artículo 6 inciso 3° y Artículo 10 letra k) inciso fin de la Ley N° 19.418, Sobre Juntas De Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. Por lo tanto se declara nulo por no ingreso de documentación en plazos legales establecidos.

Se extiende el presente documento con el fin de ser notificado y publicado en la página Web institucional.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

Santa Cruz, 12 de Diciembre de 2019.-

- Interesado (02)

- Archivo (02)

** *****/

FGR/CHEP/chep.-